

EXAMINADORES Y EXAMINANDOS

I

LA TAREA DE EXAMINAR

Una experiencia de casi un cuarto de siglo en tribunales de exámenes de la enseñanza universitaria y secundaria, me permite poner sobre la mesa de disección a examinadores y examinandos. Por un fenómeno de autorrepresentación, más de una vez, en el desarrollo de este estudio, seré yo mismo la pieza anatómica y el cirujano que la investiga. No se debe olvidar que antes de ser examinador, he sido, también, un examinando.

La guerra constituye, por cierto, el mejor campo de experimentación para el estudio de los efectos del miedo en el ser humano; un disfraz de carnaval hace desaparecer la máscara de circunspección que usan a diario la dama mesurada y el atildado caballero; una carrera de caballos nos pone ante un espectáculo grotesco, de gritos y ademanes, provocados por el entusiasmo de los jugadores; un match de box reaviva, de inmediato, la bestia ancestral que llevamos adormecida en lo más íntimo del ser; un examen de competencia intelectual proporciona, en cambio, en el transcurso de algunos minutos,

abundante material para las más diversas observaciones de orden psicológico.

El acto del examen, verdadero parto de la psiquis, en el que no pocas veces hay que usar los forceps de las preguntas semicontestadas, pone de manifiesto los más variados estados anímicos y deja al descubierto, tanto en los examinadores como en los examinandos, procedimientos, tácticas, pasiones y hasta perversiones que afloran inconscientemente al exterior, en la reñida batalla que ambos libran, y cuyo principal objetivo es, para los primeros, indagar el grado de preparación de los alumnos, y, para los segundos, demostrar que esa preparación es digna de una nota que los acerque a la ansiada meta del título profesional. Cuando la preparación es deficiente, ambas partes ponen en juego la astucia; el examinando procura engañar a los examinadores; éstos se empeñan en no dejarse burlar.

Cada examinador y cada examinando tiene su estilo. Dicho estilo, por lo común, es espontáneo, instintivo, como el del criollo en la pelea a cuchillo limpio; pero, también en estos lances, como en el arte de la esgrima, existen los diestros, los que se han creado una técnica especial, perfeccionando o modificando sus condiciones naturales. Al oír a un estudiante en un examen, puede anticiparse como actuará más tarde en el desempeño de su carrera. Hasta podría conjeturarse como procederá para embaucar a sus futuros clientes, si llega a convertirse en un profesional deshonesto. En todo "lance-ro", por ejemplo, existe, en germen, un posible timador con título universitario.

Valor de la prueba. — Debo confesar que no creo que el examen constituya siempre una prueba cabal, incontrovertible, para determinar la verdadera capacidad y conocimientos de un examinando. Existe un porcentaje apreciable de factores que pueden malograr el examen de un buen estudiante. El temor, un acentuado complejo de inferioridad, preguntas capciosas o fuera de programa, confusiones momentá-

neas, la excitación nerviosa, inhibiciones o lagunas mentales, provocan, por lo menos, un diez por ciento de aplazos, que, en pruebas escritas o realizadas sin el espectáculo del examen oral, no se producirían. Pero si esto puede ocurrir en una o varias pruebas, debemos admitir que los reiterados fracasos o éxitos de un estudiante, en el total de exámenes de su carrera, señalan, en última instancia, la verdadera medida de su capacidad. El caso excepcional, del buen estudiante que fracasa en casi todos sus exámenes, no puede servir de argumento para repudiar el sistema.

La desenvoltura en la exposición y el dominio de sí mismo son factores importantes de éxito en la vida profesional, particularmente en la abogacía. El examinador debe tomarlos en cuenta al graduar las notas aprobatorias.

Factor de prejujuamiento. — En diversos institutos de enseñanza se ha establecido el uso obligatorio de una libreta, que el alumno debe presentar al tribunal examinador como documento de identidad y para que en ella se consigne la nota que llegue a merecer, una vez terminada la prueba. Si éste exhibe una libreta con numerosos aplazos, puede producirse en su ánimo una explicable inhibición. ante el temor de que dicho antecedente influya desfavorablemente, en caso de duda, en el ánimo de los examinadores. No siempre los repetidos aplazos producen este efecto, pues los examinadores, si están dominados por sentimientos benévolos, después de una tercera o cuarta prueba, suelen inclinarse, en la duda, por la nota aprobatoria.

Estimo, no obstante, que en la libreta universitaria no deberían anotarse los aplazos, recurriéndose a otros procedimientos para notificar a los interesados su fracaso en los exámenes.

La libreta sólo debería servir como documento destinado a constatar las materias que ha aprobado el alumno.

La graduación de las notas. — Durante algunos años estuvo en vigencia, en la Facultad de Derecho de Santa Fe, el sistema de clasificar los exámenes con sólo dos notas: suficiente e insuficiente. Desconozco los argumentos que invocarían los autores de la ordenanza que consagró dicho sistema, pero presiento que ellos pudieron ser alguno de los siguientes: que no deben crearse categorías de privilegiados entre los estudiantes; que ningún examinador tiene la suficiente clarividencia para determinar si un alumno ha expuesto para ser clasificado, por ejemplo, con un “bueno” o con un “distinguido”.

El último argumento, a mi entender, es deleznable, desde que si no existe tal capacidad, tampoco existirá para determinar cuando el alumno debe ser aprobado o aplazado. Dentro de la relatividad de las cosas humanas, la mesa examinadora puede, por comparación, graduar las notas, siempre que éstas se ajusten a una escala reducida.

El pretendido criterio igualitario de las dos notas consagra una evidente injusticia, pues coloca en un mismo pie de consideración al alumno mediocre, que estudia sólo para pasar, y al inteligente y aplicado, que dedica al estudio todos sus desvelos.

Pese a ciertas teorías, erróneamente democráticas, debemos propiciar el mantenimiento de las jerarquías, como principio de orden y de justicia. Así como nunca podrá destruirse la jerarquía de los padres sobre los hijos, y la de los gobernantes sobre los gobernados, deberá perdurar, también, la que imponen una mayor capacidad y mejor conducta. El ignorante y el pillo jamás podrán aspirar a la misma consideración que el sabio y el honesto.

Ética del examinando. — El alumno que ha rendido su prueba debe recibir con serenidad la nota que le ha adjudicado el tribunal examinador. Si la nota le parece injusta, debe callárselo, desde que nadie es buen juez de sí mismo. Es una condición del ignorante, ignorar hasta que lo es. Cuando

no dominamos una materia o un determinado tema, lo poco que sabemos suele parecernos el sumun de la ciencia.

La pésima costumbre de ciertos alumnos, que después de recibir una nota reprobatoria se acercan a los examinadores para preguntar la causa de su aplazo, indica falta de ética y hasta de "clase". Estas reclamaciones, por implicar una falta de respeto, obtienen, casi siempre, una condigna respuesta.

El estudio por apuntes. — Nuestros estudiantes optan, frecuentemente, por la línea del menor esfuerzo. Por eso tienen entre ellos gran predicamento los apuntes, tomados de las clases de los profesores, y confeccionados, "ad hoc", por compañeros avisados, que realizan con sus ediciones pingües negocios. Estos apuntes contestan sucintamente a todos los puntos del programa. Constituyen una especie de catecismo de Asete, aumentado y corregido.

Con los apuntes no se obtienen altas clasificaciones, pero cuando se los sabe de cabo a rabo, se puede llegar a un "aprobado", y hasta a un "bueno" por carambola.

Los profesores deben combatir el sistema del estudio por apuntes, pues anula todo espíritu de investigación en el alumnado. A este efecto, el primero que debe tomar conocimiento de estas pretendidas "recopilaciones", es el profesor de la materia, con el plausible y policial propósito de preguntar en los exámenes algo más de lo que en ellas se consigna.

Tolerar el estudio de las asignaturas por medio de apuntes, equivale a convertir la Universidad en una mera fábrica de títulos.

II

CLASIFICACIÓN DE LOS EXAMINANDOS

Imitando a Timón, en su notable "Libro de los Oradores", intentaré una clasificación de los diferentes especime-

nes de examinandos que desfilan por las pruebas universitarias. Los exámenes de la enseñanza media no ofrecen tan fecundo campo de observaciones, pues en ellos, a causa de la poca edad de los alumnos y del frecuente uso de la memoria, no se pueden apreciar individualidades perfectamente definidas. No negaré que en dichas pruebas también se producen fenómenos de orden psicológico, con sus grandes y pequeñas tragedias, pero es el estudiante universitario — ya un hombre hecho y derecho — el que nos brinda mayores elementos para formular una clasificación de los diversos tipos de examinandos.

Digamos antes dos palabras sobre el “miedo” en el examen. La audacia y la timidez, o más concretamente, el tupé y el sentimiento de inferioridad, juegan en la prueba un papel que puede ser decisivo. Si bien el complejo de inferioridad, como lo hemos hecho notar en uno de nuestros trabajos, produce una acción inhibitoria en el examinando, no siempre es suficiente para provocar su fracaso (*) El alumno que conoce la materia, aún temblando de miedo, responde a las preguntas que se le formulan. Sus mayores escollos son las confusiones, de las que puede sacarlo a flote un examinador hábil y humano.

Hagamos ahora la clasificación de los examinandos.

Los exordistas. — Hay dos clases de exordistas; los que aspiran a vestir su examen con una entrada espectacular, ensayando una especie de discurso para deslumbrar al tribunal, y los que recurren a los conocimientos primarios de la materia — la definición e importancia de la misma — con el fin de ganar tiempo y embaucar a examinadores encautos.

En un examen que, por lo común, dura veinte minutos, diez de exordio implica ganar la mitad de la batalla. El

(*) *El complejo de inferioridad como factor de éxito*, publicado en “*Cursos y Conferencias*”, *Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*, (Buenos Aires, agosto - septiembre, 1939).

resto puede diluirse en unas cuantas preguntas, y hasta es posible que ello exima al alumno de exponer sobre una de las bolillas sorteadas, justamente sobre aquella que dejó de lado, y que, por cierto, no es la que ha estudiado con mayor provecho.

Los examinadores ingénuos, o poco avezados a la tarea, se dejan entusiasmar por estos exordios y hasta llegan a premiar con altas notas a sus autores. Nuestra experiencia nos permite afirmar que el ochenta por ciento de los exordistas son "lanceros", más o menos inteligentes.

Remedando un simil del "Libro de los oradores", podríamos decir que los exordistas se parecen a esas pompas de jabón. que, al ir llenándose de aire, se hinchan y reflejan todos los colores del iris sobre su tersa superficie, y que, también como ellas, al menor contacto — en el caso, una pregunta — revientan y desaparecen.

Existe una tercera clase de exordista. Es el estudiante lleno de inquietudes, gran lector, generalmente militante en ideologías extremistas, que gusta lucir sus conocimientos y adoba su examen con citas y ejemplos, que no siempre vienen al pelo. A estos expositores suele bastarle un llamado a la realidad, mediante una pregunta concreta, para que entren por los carriles del tema del examen.

Los espectaculares. — Son primos hermanos de los exordistas. El examen adquiere cierto tono de arenga, de discurso de comité, de defensa en juicio oral y público. El espectacular levanta la voz, se acompaña con ademanes y recurre a frases de gran efecto, que rara vez tienen el mérito de ser originales. Cultiva y utiliza, con más o menos éxito, el vasto vivero de los adagios y de las frases hechas.

El espectacular no lo es por táctica; obedece a inclinaciones naturales. Es su estilo, que más tarde se manifestará en su actuación profesional.

El espectacular es un futuro triunfador en las lides políticas, donde las apariencias suelen primar sobre el mérito.

Hay diversas gradaciones en los espectaculares; desde los que pueden catalogarse como verdaderos Demóstenes en embrión hasta los que se parecen a vulgares charlatanes de feria.

Los memoristas. — Ya Timón, al referirse a los oradores, nos ha descrito al recitador como un sujeto de gestos falsos y de poco espíritu.

La memoria es una preciosa ayuda cuando está al servicio de un cerebro privilegiado. Pero, cuando se trata del mero repetidor, nos encontramos ante un espécimen de papagayo, que pese a las definiciones y teorías que reproduce textualmente, difícilmente sale victorioso de la prueba cuando el examinador le exige conceptos, mediante preguntas concretas y decisivas.

Sólo examinadores poco avezados a la tarea suelen dejarse deslumbrar por las exposiciones de los memoristas.

Los simuladores. — Existen diversas clases de simuladores. Los más comunes, son los que aparentan estados de nervios, perturbaciones o inhibiciones mentales, con el fin de conquistar la benevolencia de la mesa. Hay otros que imprimen cierto aspecto de profundidad a su exposición, tomándose tiempo, pesando las palabras, pero orillando hábilmente los temas que no dominan. Se parecen éstos a los navegantes que, sin cartas marinas, entran por primera vez en una bahía sembrada de escollos. Avanzan a marcha lenta, empleando la sonda y haciendo prodigios con el timón. Pero... bastan unas pocas preguntas para que se produzca el inevitable naufragio.

Los aduladores. — Generalmente el adulador — denominado en el “argot” estudiantil con un feo apodo, que recuerda la especial cualidad olfativa de los canes de caza — ha visitado al profesor en su domicilio algunos días antes del examen, con el pretexto de solicitarle la aclaración de al-

gún punto obscuro del programa o para que éste lo oriente respecto de la bibliografía que debe consultar.

Al llegar los examinadores para constituir la mesa, el adulator, estratégicamente situado a la entrada del aula, ensayará un cortés saludo, acompañado de una no menos gentil sonrisa.

El adulator, aunque esté muy flojo en su preparación, siempre se sabe de memoria las definiciones preferidas por el profesor y conoce al dedillo las opiniones de éste sobre determinados puntos, las que tratará de reproducir en su examen, aunque no vengan al pelo. El adulator mechará su exposición con giros como los siguientes: “Como expresa el señor profesor en su obra . . .” “Como ha dicho muy bien el señor profesor en clase . . .”

Los inventores. — Posiblemente no exista examinando más digno de admiración que el inventor.

El inventor es un estudiante holgazán e inteligente, que suma a ello una gran dosis de audacia. En un sorteo de bolillas, en el que le han “caído en suerte” las que no sabe, que, por lo común, son la mayoría, toca generala y convoca todas las fuerzas de su psiquis. Viejas lecturas, textos leídos al azar, conversaciones con sus camaradas, conceptos oídos en los exámenes precedentes, teorías o temas de otras materias, vienen en su ayuda. Con todo eso, el inventor “fabrica” su exposición.

Estos son los inventores menos peligrosos, que hasta resultan simpáticos por la inteligencia que demuestran. Pero existen otros que hacen temblar a los examinadores, y, con particularidad, al profesor de la materia. Son los que inventan autores y teorías. Claro está que éstos son muy raros y en contadas ocasiones aparecen en las mesas. Pero, cuando ello ocurre, el catedrático que examina suele estar como sobre ascuas. Tema preguntar y contradecir, pues no conociendo el autor u obra citada, demostraría ante los alumnos su ignorancia o poca información sobre la bibliografía de la materia. Estos inventores, no obstante, rara vez triunfan en la prueba. Se

lanzan a un juego demasiado peligroso, en el que se necesita singular talento y no poco cinismo.

Entre los inventores pueden señalarse otros de menos vuelo, faltos de ingenio, que sus propios compañeros suelen calificar con un argentinismo que ha sido incorporado ya al diccionario de la lengua. Es el vulgar “macaneador”, cuyos inventos, por lo pueriles o faltos de sentido, mueven a risa. Mientras el verdadero inventor es un aguilucho que se remonta a gran altura, el macaneador es apenas un chingolo de corto vuelo, que sólo se levanta a ras de la tierra.

Con respecto a estos inventores, se me ha referido una sabrosa anécdota, que no resisto a la tentación de reproducir. Rendía examen en la Facultad de Derecho de Buenos Aires un alumno, ya entrado en años, que era famoso por su falta de capacidad, así como por su sobrada audacia. Además de espectacular, era de los que volaban como el chingolo. En el transcurso de su exposición, en la que siempre andaba por los cerros, iba mechando sus asertos con los siguientes estribillos, pronunciados con gran énfasis: “¡Como decía Alvarez!”. “¡Como dijo muy bien Alvarez!...” “¡Como ya lo ha expresado Alvarez!...” El presidente de mesa, un ilustre civilista, interrumpiolo, por fin, para preguntarle quién era ese autor, para él desconocido.

¡Alvarez! — exclamó sorprendido el examinando — Pues, el alumno que me ha precedido en el examen.

Está demás expresar que nuevamente un signo ovoide señaló el “éxito” del inventor.

Los desordenados. — Existe el alumno que procede con método, es decir, que ordena su examen. Empieza por exponer sintéticamente el tema fundamental de la bolilla, dando los conceptos generales y las definiciones, para entrar, luego, en los detalles y ejemplos. En contraposición a éste, nos encontramos con el desordenado que, a las cuatro palabras, ya anda por las gavias. Al examinador corresponde la pesada tarea de hacerlo retroceder, arrancándole los conceptos con

un verdadero tirabuzón de preguntas. El desordenado es el que presenta el ejemplo antes que el concepto, y enuncia una clasificación, sin haber expuesto, previamente, sobre los caracteres y fundamentos de las teorías o hechos que enumera.

Aunque un desordenado demuestre conocimiento de la materia, el examinador preferirá vérselas con un exordista, y hasta con un inventor. Es el examinando que más fatiga en la tarea.

Los desordenados suelen ser clasificados con notas reprobatorias, lo que, en cierto modo, se justifica, pues al llegar al ejercicio de la profesión, no sólo deberán tener los conocimientos concernientes a su carrera, sino que les será necesario saberlos transmitir y utilizar.

Los cautelosos. — Entre éstos, merecen señalarse los que saben ganar tiempo con exposiciones extensas sobre puntos que dominan, eludiendo hasta la mención de aquellos que desconocen. Existen, también, los que hacen largas pausas, tomándose tiempo antes de contestar a las preguntas que se le formulan. Avanzan en el examen con la cautela del mulo en los caminos de montaña, el que antes de hacer pié, tantea la firmeza de la roca.

Un parsimonioso puede triunfar en la prueba con sólo la mitad de los conocimientos que posee un desordenado.

Los lanceros. — El lancero suele ser un psicólogo instintivo. Se presenta, por lo común, en el último turno y en el último llamado. Semblantea a los examinadores y lleva mentalmente una estadística de los aplazos. Es el que sale precipitadamente al pasillo cada vez que el bedel distribuye las notas, y, también, es el que comenta con sus compañeros la “bravura” o “benignidad” de la mesa. Suele mostrarse vacilante hasta el último momento, en que, impulsado por una corazonada, se precipita al banquillo.

Existe el lancero ocasional. Es el que se siente obligado a presentarse por que se le vencen los derechos de examen, por

que debe dar cuenta a sus padres de sus actos, o por que la materia en cuestión es previa para rendir otra, que tiene mejor preparada. En cambio, el llamado "lancero viejo", es un verdadero profesional, asaltante de mesas, que se presenta siempre, le vaya bien o le vaya mal.

El lancero no se improvisa. Ya en el Colegio Nacional era copiador de exámenes escritos y presentaba carpetas confeccionadas por sus camaradas o familiares.

El lancero es un estudiante sin amor propio. Entre éstos se reclutan los futuros delincuentes universitarios, los que dejarán por los suelos la ética profesional. No olvidemos que el amor propio es el fundamento de la dignidad.

Los centinelas. — Una buena cantidad de estudiantes, nada tontos, suelen estarse las horas, antes de rendir, escuchando los exámenes de sus camaradas. Este procedimiento es usado, con particularidad, por los alumnos libres que no han asistido a las clases del profesor. Con ello, si bien no llegan a dominar la materia, conocen, por lo menos, la mayor parte de los escollos que suelen presentarse en los exámenes.

El centinela penetra poco a poco en las opiniones de la cátedra. Sabe cuales son las preguntas básicas del profesor y las respuestas que lo satisfacen.

Puede asegurarse que más de uno de estos "observadores" ha obtenido la nota aprobatoria por haber oído, momentos antes, la exposición de otro alumno. No debemos reprochar a los estudiantes este recurso de buena ley, pero, conviene dejar constancia de que si la labor del alumno se ha de reducir a escuchar exámenes, y a una fugaz lectura de los textos, no pocas serán sus probabilidades de ir al fracaso. En último caso, tendrá la satisfacción de haber salido airoso en la prueba, pero la materia seguirá siendo ignorada. Las consecuencias las experimentará más tarde, en su actuación profesional.

El examinando nervioso. — En un examen, salvo contadas excepciones, se puede fracasar por dos motivos: por no

conocer los temas objeto del examen o por una excesiva alteración nerviosa.

Para el primer supuesto, no hay otro recurso que invitar al alumno a que vuelva a presentarse ante la mesa, una vez que haya estudiado debidamente la materia. Cuando el examinador advierte que un alumno se encuentra bajo una crisis de nervios puede mejorar su situación con preguntas concretas, formuladas con mucha afabilidad.

Se me ocurre, no obstante, un procedimiento que, me atrevo a asegurar, sería eficaz para que desaparezca, o por lo menos se atenúe, la alteración nerviosa del alumno. Este consistiría en adoptar una táctica semejante a la usada por los médicos psiquiatras en el examen de ciertos enfermos mentales, con quienes traban una conversación sobre asuntos que, en apariencia, no tienen ninguna relación con la enfermedad investigada. Es, también, el método que suelen utilizar los jueces y policías para indagar a los delincuentes. Partiendo del supuesto que la sobreexcitación del examinando es originada por el temor de no salir airoso en la prueba, convendría distraerlo, apartándolo, por un momento, de la tarea, para llevarlo a discurrir sobre temas triviales, ajenos a la misma. Claro está que ello podría ser motivo de hilaridad en los alumnos que presencian el examen, con lo que se llegaría a deprimir aun más al nervioso, pero, si las preguntas son hechas con naturalidad y sin ironía, puede llegarse al resultado perseguido.

El examinador, aprovechando una pausa del examen, podría intercalar un interrogatorio del siguiente tenor, por ejemplo:

—Apartándonos por un momento de los temas que estamos tratando, dígame, usted: ¿Ha viajado por el interior del país?

—Sí, señor.

—¿Qué ciudades ha visitado?

—Mendoza, Córdoba, Tucumán...

—¿Cuál de éstas preferiría para radicarse en ella?

—Mendoza.

—Muy bien. Explíquenos porqué le agrada más Mendoza que Córdoba y Tucumán.

La pregunta puede referirse, también, a algún episodio universitario, a un hecho histórico conocido, a un reciente descubrimiento científico o a innumerables asuntos de la vida diaria.

La mujer en el examen. — De diez mujeres que se presentan en las mesas examinadoras, ocho, por lo menos, demuestran ser eximias memoristas. Repiten al pié de la letra definiciones, conceptos y teorías aprendidos en los textos. Pero esta ventaja sobre los varones disminuye cuando se entra en la discriminación de los conceptos, es decir, cuando el profesor empieza a preguntar.

Pese al complejo de superioridad de que está imbuída la mujer joven en general, y que hemos analizado en el estudio ya mencionado, (*) ante las mesas examinadoras demuestran, casi siempre, poco espíritu. Se las vé vacilar y agitarse. Les falta el coraje y el tupé de los hombres. Rara vez aparece una mujer lancera. Siempre se presentan preparadas, aunque no siempre les sonrío el éxito.

La mujer intelectual pierde, por lo común, toda coquetería, pero existe un buen porcentaje que no descuida su tocado. Estas, el día del examen, serán más prolijas en su "toilette". Saben que ello constituye una oculta fuerza. Hasta el más santo varón se siente inclinado a ser benevolente ante una hermosa criatura, si además de bella, es elegante. Pero los examinadores deben saber acorazarse contra estas tentaciones del Demonio. Deben ser tan fuertes como San Antonio en el desierto.

(*) "*El complejo de inferioridad como factor de éxito*".

III

LOS EXAMINADORES

Grande es la responsabilidad del examinador. Confieso que más de una vez, al retirarme de la mesa de exámenes, he experimentado hondos remordimientos. En la mayoría de los casos, por haber sido excesivamente benévolo, y, en algunos, ante la duda de haber usado de excesivo rigor con un alumno capaz, que sólo pudo fracasar en la prueba por causas extrañas a su preparación en la materia.

El examinador es un juez del intelecto. Como tal, no debe dejarse influenciar por factores ajenos a la prueba. Ni la amistad, ni la simpatía, ni ninguna clase de vínculos o intereses, deben gravitar en su ánimo. El examinador sospechado de esta debilidad, presto cae en desprestigio ante el alumnao. No sólo sus aplazos, sino sus notas aprobatorias, darán motivo a dudas y discusiones.

Antes de caer en inconcebibles favoritismos es preferible ser excesivamente severo, siempre que se mida a todos con la misma vara. El examinador, en el momento de adjudicar una clasificación, debe pensar en la transcendencia y derivaciones que emanan de dicho acto. Están en sus manos el prestigio de la cátedra, de la Universidad y de la profesión; de su justicia dependen la moral de las nuevas generaciones y el porvenir del país. No debe olvidar, asimismo, que el joven que tiene delante es un hombre que aspira a ocupar un puesto en la vida y que lucha por abrirse paso, no pocas veces, a costa de grandes dificultades. Pero, como se trata de un puesto de privilegio — lo son todos los que proporcionan las carreras universitarias — éste debe ser ocupado con honor y conquistado con verdadero sacrificio.

Las recomendaciones. — En estos últimos años se ha advertido en los alumnos una alarmante tendencia a valerse de recomendaciones ante los examinadores. El relajamiento de las

normas morales y legales, que impera hoy en el mundo, afecta, principalmente, a las nuevas generaciones.

La recomendación para el examen es siempre una tentativa de soborno moral y una falta de respeto hacia el profesor. Constituye, además, un acto innoble, pues se pretende obtener un beneficio inmerecido mediante un fraude.

Este fraude no sólo afecta a las instituciones del Estado, al profesor y al estudiante, erróneamente beneficiado, sino a los demás alumnos, que deben luchar con armas desiguales para obtener éxito en las pruebas a que son sometidos.

Con la recomendación se pretende trasladar a la Universidad uno de los vicios más detestables de nuestras costumbres políticas: el favoritismo.

Los padres que recomiendan sus hijos a los examinadores no se imaginan el daño que con ello les causan. Los acostumbran a utilizar armas prohibidas, a recurrir al soborno, a actuar en la vida haciendo trampas.

El profesor que es abordado por uno de estos intermedios, que recomiendan alumnos, debe adoptar siempre una actitud que no deje lugar a dudas, pues dicha gestión implica un agravio, desde que con ello se pone en tela de juicio su rectitud. Pero, existe, por lo común, tal habilidad, tal maestría en los recomendantes, que el profesor más quisquilloso se siente desarmado para proceder enérgicamente.

Llega el padre o el amigo del alumno, y se expide, casi siempre, en estos o parecidos términos:

—No vengo, señor, a solicitarle nada que importe un favoritismo. Fulanito está preparado; el pobrecillo ha estudiado noche y día, pero, como es muy nervioso, se perturba ante la mesa. Le ruego, solamente, que tenga en cuenta dicha circunstancia.

Es la manera suave, indirecta, de insinuar la nota aprobatoria.

Lo notable es que los alumnos que se hacen recomendar a los examinadores, así como los concursantes que buscan influencias para obtener el dictamen favorable de los jurados,

encargados de adjudicar cátedras, son los que más alborotan y protestan por la supuesta parcialidad de los mismos, cuando no se los favorece.

Las inhibiciones. — No pocos examinadores, tienen la tendencia a inhibirse de actuar en las pruebas que conciernen a alumnos con quienes se consideran ligados por diversos vínculos: cierto grado de parentesco, relaciones comerciales o amistosas con los progenitores de los mismos. . .

Estimo que estas inhibiciones implican, casi siempre, falta de carácter. El examinador debe sentirse capaz de ser justo, pese a toda circunstancia.

Si un profesor es buen padre y buen educador a la vez, en mi opinión, está capacitado moralmente para tomar examen a su propio hijo, y sólo se explica que no lo haga para evitar lógicas suspicacias en los demás examinandos.

Las inhibiciones corresponden cuando existe verdadera enemistad con el alumno o sus familiares, o cuando el examinador, por alguna causa justificada, ha sido recusado. Estimo, también, que después de tres aplazos consecutivos en una materia, debería acordarse al alumno el derecho de pedir que se le forme otro tribunal, o que éste sea ampliado con nuevos miembros.

El profesor que se inhibe por amistad o parentesco no debe olvidar que su actitud — pese a las buenas intenciones — ejerce veladamente una especie de presión moral sobre sus colegas, con quienes viene actuando en el tribunal. Hasta podría tomarse como una forma discreta de recordarles que el alumno que va rendir es un pariente o un amigo.

Capacidad del examinador. — El examinador que dirige el examen y formula las preguntas debe ser, en lo posible, el profesor de la materia. Tengo el convencimiento de que sus acompañantes, si bien deben estar atentos a la prueba, no deben interrogar, salvo cuando crean conveniente que el alumno aclare o amplíe algún punto de su exposición. Las más de

las veces, la excesiva actuación de los acompañantes resulta perturbadora para el examinando, al que desorientan con preguntas que no siempre están encuadradas dentro de lo exigido o explicado por el catedrático. Admito, no obstante, la conveniencia de que interroge, también, el profesor adjunto de la materia, desde que éste conoce el programa y se ha vinculado a la cátedra mediante el dictado de las clases reglamentarias. Es necesario, además, que éste siempre se encuentre preparado para substituir al titular.

Aunque parezca un absurdo, y ello cause alguna sorpresa, afirmo que un examinador puede lucirse sabiendo la mitad de lo que sabe el examinando. Esto no quiere decir que sea más fácil examinar que ser examinado.

Un ejemplo, que serviría para demostrarnos como se puede ser buen árbitro en esta clase de pruebas, sin tener la preparación de los que a ellas se presentan, lo tenemos en el desempeño de los jurados que se forman para actuar en los concursos de provisión de cátedras universitarias y secundarias. Estos jurados rara vez están constituidos, en su totalidad, por especialistas de la materia sobre la cual deben dictaminar. Más aún; en algunos estatutos universitarios se exige que uno de sus componentes debe ser miembro del Consejo Directivo de la Facultad, en cuyo caso, sólo por casualidad se dará la coincidencia de que éste sea, a la vez, un especialista en la materia. No obstante, se ha comprobado que estos miembros del jurado suelen actuar, en general, con mayor eficiencia e imparcialidad que los especialistas, desde que están ajenos a las animosidades o tendencias que siempre existen entre las personas que se dedican a una misma actividad.

El examinador equivale, en cierta manera, al crítico de arte, que, sin aptitudes para realizar una obra igual o mejor a la que critica, tiene, no obstante, capacidad para juzgarla, como una consecuencia de su cultura y experiencia. Cabe agregar que es más fácil formular preguntas que contestarlas. El que pregunta pisa sobre terreno conocido; no así el

que debe contestarlas. La pregunta siempre lleva implícita la respuesta en la mente del examinador.

IV

CLASIFICACIÓN DE LOS EXAMINADORES

Los preguntadores. — Ningún examinador es más temido y antipático, entre los estudiantes mediocres, que el preguntador, es decir, que aquel que impide al examinando exponer el tema a su gusto y paladar. Claro está que dichos examinadores suelen quitar brillo a la prueba, dado que el alumno no puede servirse en bandeja de plata, exponiendo sólo sobre los temas que domina.

Los preguntadores, cuando no abusan de su sistema, son, por cierto, muy eficaces. Rara vez escapan de sus manos los lanceros y los inventores.

Los que dan cátedra. — Dentro de los preguntadores, existe un tipo de examinador que es poco grato a sus colegas de tribunal y a los buenos alumnos. Es el que, sin la exacta noción de sus funciones, derrocha el tiempo dando cátedra. Explica al alumno, durante el examen, lo que éste debió contestarle. Se presiente que la explicación tiene por objeto deslumbrar a sus colegas y al alumnado libre, que no ha tenido la oportunidad de escucharlo durante el año. Si dicho examinador se imaginara el efecto que producen estas exposiciones en sus acompañantes, trataría de ser más parco en su actuación. Tampoco se lo agradecen los estudiantes capaces, a quienes este autoexamen les impide obtener una buena nota, mediante una exposición que pudo ser brillante, a no mediar dicha circunstancia.

Entre los preguntadores que dan cátedra, el peor de todos es aquel que después de lanzada la pregunta, en el instante mismo en que el alumno mueve los labios para contes-

tar, él se responde a si mismo, para formular, de inmediato, otra nueva. Se convierte en una especie de pistola de repetición, cuyas balas rebotan sobre el propio tirador que la maneja. Es digna de verse, no obstante, la cara de satisfacción del examinador... ¡Lástima que ésta suele producirse entre velados gestos de fastidio de sus colegas y el desconcierto del examinando!

El resultado de estos exámenes suele ser el siguiente: exposición del profesor, ocho décimas partes del tiempo del examen; exposición del alumno, dos décimas partes.

¡Pobre del alumno que no ha contestado satisfactoriamente a sus preguntas en tan breve espacio de tiempo!

Los capciosos. — El examinador de las preguntas capciosas es, por lo común, un perverso o un pedante. Por suerte, las preguntas capciosas son cada vez más raras en los exámenes universitarios.

Pero no debemos negar que éstas suelen formularse. El examinador, como todo ser humano, no está exento de defectos. Agregaremos que no todos los que se dedican a la enseñanza tienen un cabal concepto de su responsabilidad.

Entre las preguntas capciosas de un ilustre profesor de sociología, que actuó en algunas universidades del país, aún se recuerdan éstas, que solía formular en los exámenes:

—¿Qué diferencia existe, señor, entre un huevo y un tranvía?

Si el alumno se conturbaba, para aclararle la pregunta, cambiaba los objetos.

—¿Qué diferencia hay entre usted y ese ventilador que tiene delante?

Los alumnos que no estaban al tanto del acertijo eran aplazados, por no adivinar que el huevo es un organismo y el ventilador un mecanismo.

Una pregunta, más capciosa aún, fué formulada a un alumno en cierta Facultad de Derecho:

—¿Qué recursos especiales establece el Código de lo Contencioso-administrativo de la provincia de Córdoba?

Si el alumno no hubiese sabido que Córdoba no ha sancionado un Código de tal naturaleza, habría sido aplazado.

Los detallistas. — Así como existen profesores que, con muy buen criterio, se conforman con la exposición de conceptos generales y de principios básicos, hay otros que no perdonan detalle. Exigen el artículo, la fecha, la reglamentación. Estos profesores tienen mucho de maestro Ciruela, aunque es bueno recordar que, hasta en la enseñanza primaria, otros son los métodos que hoy se adoptan para indagar la preparación de los alumnos.

—¿Qué establecía el artículo noveno del proyecto del diputado X sobre represión del comercio de alcaloides? — pregunta el examinador detallista.

El proyecto del diputado X no tuvo transcendencia alguna, pues era una mala copia de leyes similares que rigen en diversos países del mundo. El Congreso, no sólo no lo convirtió en ley, sino que ni siquiera le hizo el honor de discutirlo.

El detallista cree que su materia es la piedra angular de la carrera, y tiene el prurito de convertirla en una especie de filtro o colador, donde queden detenidos hasta los alumnos más capaces y aplicados. Estima que ello acrece su prestigio y el respeto por la materia que dicta.

Los malignos. — Hemos dicho que el examinador es un ente humano, susceptible de yerros y defectos. La educación podrá atenuar ciertas fallas de un individuo, pero la perversidad, el gozo ante el mal ajeno, aflora, a veces inconscientemente, en el hombre más ilustrado.

No debemos negar que existe el examinador perverso, como existe, también, el indulgente. Ambos son igualmente perjudiciales.

El maligno suele engañarse a sí mismo. Confunde su per-

versidad con severidad, con espíritu de justicia. El perverso máximo es aquel que experimenta cierta voluptuosidad cuando ha conseguido derribar, con una pregunta imprevista, a un alumno que estaba rindiendo una prueba discreta.

Los indulgentes. — Acabamos de expresar que los examinadores excesivamente bondadosos son tan perjudiciales como los malignos. Por no malquistarse con los estudiantes, por una natural propensión a disculparlo todo, por librarse de tomar nuevos exámenes, por comodidad, por no ver caras agrias o malos gestos, estos examinadores, falsamente generosos, adjudican notas aprobatorias sin ser merecidas.

Los “homobonos” hacen mucho daño a la Universidad y a los estudiantes. Contribuyen al descrédito de las carreras liberales y son los culpables de que individuos no idóneos salgan a competir deslealmente con los capaces en el gran mercado de los valores sociales.

En una época en que existe plétora de universitarios, un verdadero proletariado intelectual, es necesario ser más riguroso en las pruebas de competencia, a fin de que sólo lleguen a graduarse quienes realmente estén en condiciones de actuar y puedan ser útiles a la sociedad y a si mismos.

Las materias que dictan los profesores benévolos son estudiadas superficialmente por los alumnos. Saben éstos que con una ligera lectura pueden salir airosos en el examen. Son, también, las materias que eligen los lanceros para perpetrar sus asaltos.

Los “homobonos”, con su debilidad, fomentan la delincuencia profesional y vician la ética de las nuevas generaciones.

Los confusionistas. — Así como se presentan ante las mesas alumnos desordenados en su forma de exponer, también suele darse con examinadores que todo lo embarullan con preguntas intempestivas o poco coherentes.

El examinador debe dar tiempo al alumno para que és-

te exponga los conceptos básicos de los temas que le corresponde exponer y plantee sus puntos de vista.

La forma y contenido de las preguntas, constituyen casi toda la ciencia de un buen examinador.

El examinador innaccesible. — Existe un tipo de examinador muy poco grato a los estudiantes. Es el que no interrumpe al examinando, así éste haga una exposición brillante o marche a la deriva. Dicho examinador se limita a señalar al alumno las partes sobre las cuales debe exponer y le formula, de vez en cuando, unas pocas y concretas preguntas. Cuando el alumno anda por los cerros, el profesor interviene, a lo más, con un ligero llamado de atención; si con ello no se encarrila, lo lleva a otro punto del programa, sin expresarle su disconformidad. El examinando cree que ha salido del paso, y al final se retira satisfecho de la prueba.

En más de una ocasión he presenciado, después de uno de estos exámenes, como algunos estudiantes felicitaban al camarada que acababa de rendir, el que, no obstante, tenía puesto ya, junto a su nombre, un pequeño signo que más tarde adquiriría la odiada forma ovoide.

Estas prematuras felicitaciones suelen dar motivo a no pocos chascos y disgustos, pues el alumno se cree víctima, luego, de la mala voluntad del tribunal. Más de una vez, he oído decir a un estudiante aplazado: “¡Es tan evidente la injusticia que, cuando me retiré de la mesa, me felicitaron mis compañeros!”.

El argumento de los examinadores parcos, para justificar su sistema, es el de que ellos son los que examinan y no los examinados. Huelgan, por tanto, explicaciones y rectificaciones durante la prueba. Pensándolo bien, debemos reconocer que tienen razón.

Los examinadores afables. — Se trata, en realidad, de profesores que, en virtud de su cultura y exquisito trato mundano, gastan tal suavidad de maneras con el hombre del banquillo, que, a no pocos, les hace forjar la ilusión de que se han

enfrentado con un auténtico "homobono". Esta clase de examinadores suelen proporcionar no pocos chascos a estos ilusos, pues son, por lo común, los más rigurosos en la adjudicación de las notas.

Lejos de nuestro ánimo criticar esta modalidad. El examinador gentil, aunque riguroso, es siempre preferible al sarcástico y al irreverente, de quienes nos ocuparemos de inmediato.

El examinando nervioso necesita de cierta dulzura en el trato, pues, en no pocos casos, es lo que le permite terminar victoriosamente la prueba.

Agregaremos, además, que el examinador gentil será para los aplazados lo que el confesor para los moribundos. Los ayudará a bien morir, y tendrán la satisfacción de haber "pasado a mejor vida" oyendo frases amables.

El sarcástico. — No es muy frecuente esta clase de examinador, pero debemos confesar que alguna vez se lo ha visto actuar en las mesas.

El sarcástico es un amargado o un resentido, que interroga con cierto desdén. Sus preguntas, más que una indagación de los conocimientos del alumno, parecen afileretazos, destinados a zaherirlo o inducirlo a confusión.

Todo sarcástico debe vengar, inconscientemente, lejanos agravios o fracasos, o tomarse el desquite de alguna reciente reyerta doméstica. Si indagamos un poco, nos encontraremos siempre con un marido poco feliz, o con un universitario que fué víctima de consecutivos aplazos durante sus estudios.

Cuando un examinador se encuentra con el ánimo aviagrado, y no tiene la suficiente fuerza de voluntad para sobreponerse, debe solicitar su relevo, tal como si se hallare atacado de un mal físico.

El irreverente. — Es un variante dentro del tipo anterior, con la particularidad de que éste hace comentarios irónicos sobre las respuestas erradas del examinando. Algunas ve-

ces, y esto es lo peor, subraya estos fracasos con sonrisas que al hombre del banquillo le saben a hiel.

Es necesario tener presente que en todo examinando, a causa de una explicable excitación nerviosa, existe una super-sensibilidad que lo lleva a magnificar los más nimios incidentes de la prueba.

El apurado. — Este examinador es, por lo común, un político o un profesional con mucha clientela y ocupaciones. Los exámenes breves son plausibles cuando desde el comienzo de la prueba se observa que el alumno domina los temas de su exposición, pero dejen la duda en el tribunal, en el examinando y en los espectadores cuando terminan con una nota reprobatoria.

El examinador debe indagar durante un tiempo prudencial al alumno que divaga u ofrece dudas respecto de su preparación; pero, cuando desde el comienzo, éste no contesta a preguntas sobre temas fundamentales, tampoco es necesario seguir perdiendo el tiempo. Hasta será conveniente, como medida de disciplina, el despedirlo de la mesa.

La preocupación de algunos examinadores, que pretenden convencer a los examinandos de que han sido bien aplazados, mediante un largo y laborioso interrogatorio, no es tarea de un verdadero tribunal.

El examinador excesivo. — El examinador no debe actuar con apuro, pero tampoco con demasiada lentitud. Indagar durante una hora larga, a un alumno que ha expuesto brillantemente en los primeros quince minutos, es no tener noción del tiempo ni de las circunstancias.

El largo examen, como lo hemos expresado, sólo debe reservarse para los alumnos dudosos, pero siempre dentro de cierta medida. El más exigente examinador puede cerciorarse del grado de preparación de un examinando en veinte minutos, particularmente cuando se trata de pruebas en las que no se exigen experimentos o demostraciones prácticas.

El examinador veterano. — En el examinador veterano — que siempre es un viejo profesor — suelen producirse los más contradictorios fenómenos en la evolución de su carácter. Hay quienes al envejecer se vuelven tiernos, paternos, afables, tolerantes. Estos profesores se transforman fácilmente en “homobonos”. Existen otros que se endurecen, como los viejos árboles. Se ponen ásperos, irascibles, severos. No perdonan desliz.

Estas transformaciones son peligrosas. Pueden ser índice de que los rodajes del cerebro comienzan a desgastarse. Ningún profesor debería actuar en la enseñanza más allá de cierta edad: sesenta años, más o menos.

El examinador novel. — Este examinador suele brindarnos un espectáculo. Trata de acreditarse, desea demostrar que sabe, que no actúa en la mesa como un simple convidado de piedra. Si el novel es un adjunto, no pocas veces causará zozobras al propio titular, pues formula preguntas sobre teorías, opiniones o sucesos que no han sido explicados en clase, y que él ha extraído de lecturas recientes.

Andando el tiempo, el novel va calmándose, cual las aguas de los torrentes, que impetuosas en sus comienzos, amainan y se tranquilizan al tomar el nivel de los grandes y serenos ríos que corren por las llanuras.

NOTA BENE. — Como en el comienzo de esta lucubración he expresado que, para realizarla, me serviría de mi experiencia en las mesas examinadoras de los institutos de enseñanza a que pertenezco, quiero dejar constancia, con el fin de evitar erróneas interpretaciones, que el desempeño de examinadores y examinandos es normal y correcto en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral, en cuyos tribunales de exámenes tengo el honor de actuar.

Ciertas clasificaciones, que podrían considerarse molestas, no corresponden a lo observado por mi en dichos institutos,

sino que han sido elaboradas con diversos elementos de juicio, proporcionados unos por mi experiencia de estudiante, y otros por referencias de todo orden, suministradas por personas de larga actuación en la enseñanza.

Si, no obstante lo expresado, alguien quisiera ver en ellas una alusión a determinado colega o alumno, desde ya planteo mi formal protesta. Pero, si a pesar de todo, se presentare en el futuro un ejemplo que pudiese considerarse encuadrado en alguno de los tipos clasificados, deberé sentirme satisfecho, pues laboro sobre la base de hechos reales y con elementos humanos. En ese caso, no me quedará otra alternativa que expresar, como en la nota preliminar con que se inician ciertas películas cinematográficas: “Estos personajes no pertenecen a ningún lugar o país del mundo, pero, si alguien los llegare a observar en la realidad, ello será una mera coincidencia humana”.

ALCIDES GRECA

